



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 01 AGO 2016

Expediente N° SO-19.306/15.-

VISTO:

El pedido realizado por el Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, D.N.I. N° 37.531.704, L.U. N° 17.931, alumno de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el alumnos Enzo Maximiliano Rodríguez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera Computador Universitario para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, ambas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas toma conocimiento y aconsejar otorgar equivalencia total de de las siguientes asignaturas, en virtud que los informes de los docentes de las cátedras involucradas son favorables:

N°	Asignatura Carrera Computador Universitario	Equivalencia Asignatura Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria
1	Introducción a la Matemática	Introducción a la Matemática - Nota: 8 (ocho).-
2	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I - Nota: 6 (seis) .-
3	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Nota: 7 (siete).-

Que, Dirección Académica de Sede Orán toma conocimiento de las presentes actuaciones, aconsejando elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Otorgar Reconocimiento Automático de materia solicitada por el Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, D.N.I. N° 37.531.704, L.U. N° 17.931, alumno de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y conforme al detalle que a continuación se indica:

N°	Asignatura Carrera Computador Universitario	Equivalencia Asignatura Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria
1	Introducción a la Matemática	Introducción a la Matemática - Nota: 8 (ocho).-
2	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I - Nota: 6 (seis) .-
3	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Nota: 7 (siete).-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Comisión de Carrera, Departamento Alumnos y Consejo Asesora para su conocimiento y efectos.-

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA